



## **ACTA**

### X ENCUENTRO DE DECANOS DE FACULTADES DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE UNIVERSIDADES NACIONALES

#### **La Plata – Buenos Aires**

-----En el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata, siendo las 12<sup>30</sup> horas, del día 26 de marzo del año 2008, se reúnen los representantes de Posgrado del Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas de Universidades Nacionales y Directores de Doctorados en Ciencias Sociales. En esta oportunidad se hacen presentes en calidad de anfitriones: **Prof. Ana María Barletta**, Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; **Dra. Margarita Rozas Pagaza**, Decana de la Facultad de Trabajo Social y el **Lic. Alejandro Verano**, Decano de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social; como representantes de posgrados y/o directores de doctorados: **Dra. Hilda Zulema Zárate**, Secretaria de Posgrado e Investigación – Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas – UNNE; **Mgs. Marcela Velurtas**, Secretaria de Investigación y Posgrado – Facultad de Trabajo Social – UNLP; **Prof. Susana Malacalza**, Directora de Posgrado – Facultad de Trabajo Social – UNLP; **Dr. Pablo Alabarces**, Secretario de Posgrado – Facultad de Ciencias Sociales – UBA; **Dra. Silvia Faraone**, Subsecretaria de Posgrado - Facultad de Ciencias Sociales – UBA; **Dr. Hugo Russo**, Secretario de Investigación y Posgrado – Facultad de Ciencias Humanas – UNCPBA; **Prof. Elsa Ghío**, Secretaria de Posgrado – Facultad de Humanidades y Ciencias – UNL; **Esp. Nelly Barbach**, Coordinadora de Maestría – Facultad de Humanidades y Ciencias – UNL; **Lic. Leonardo González**, Secretario de Investigaciones Científicas y Posgrado – Facultad de Periodismo y Comunicación Social – UNLP; **Dr. Pablo Daniel Vain**, Secretario de Investigación y Posgrado – Facultad de Humanidades y Ciencias – UNAM; **Mgs. Gabriela Jiménez**, Secretaria de Posgrado – Facultad de Ciencias Políticas y Sociales – UNCuyo; **Dra. Azucena Reyes**, Directora del Centro de



## Consejo de Decanos

Facultades de Ciencias Sociales y Humanas

Investigaciones – Facultad de Ciencias Políticas y Sociales – UNCuyo; **Dra. Fernanda Beigel**, Coordinadora de Doctorado – Facultad de Ciencias Políticas y Sociales – UNCuyo; **Lic. Abel María González**, Secretario Académico – Instituto de Altos Estudios Sociales – UNSAM; **Dr. Juan Piovani**, Secretario de Investigación y Director de Doctorado – Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación – UNLP; **Dr. Gustavo Buzai**, Secretario de Investigaciones – Departamento de Ciencias Sociales – UNLU; **Dra. Florencia Saintout**, Directora de Doctorado – Facultad de Periodismo y Comunicación Social – UNLP; **Dra. Analía Brandolín**, Secretaria de Posgrado - UNRC; **Dr. Diego Pereyra**, Director de Doctorado – FLACSO; **Dra. Silvia Manzo**, Secretaria de Posgrado – Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación – UNLP; **Lic. Omar Gejo**, Vicedecano – Departamento de Ciencias Sociales – UNLU; **Dra. Gloria Chicote** - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación – UNLP; **Dra. Laura Ferrandi**, Directora de Posgrado - Facultad de Periodismo y Comunicación Social – UNLP; **Lic. Gabriela Voras**, Secretaria de Investigación y Posgrado – Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales – UNR; **Prof. Eduardo Bibiloni**, Decano – Facultad de Humanidades y Ciencia Sociales – UNPSJB y el **AIA Sebastián Diez** - , Secretario Administrativo del Consejo - Facultad de Humanidades y Ciencias - UNL.

----- Ana Barletta da la bienvenida a todos los representantes de las Unidades Académicas. Explica a los presentes que en el último Encuentro de Decanos realizado en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, éste tuvo carácter de extraordinario, se acordó realizar esta Jornada de Posgrado convocando a los/as Secretarios/as de Posgrado de las Unidades Académicas que componen el Consejo y la Red de Doctorados en Ciencias Sociales. Continúa haciendo un balance de lo realizado por el Consejo durante el año 2007, fundamentalmente referido a las distintas reuniones con diversos actores políticos del gobierno nacional y traslada la expectativa de todo el Consejo para que las Jornadas de Posgrado sirvan, entre otras cosas, para avanzar en la creación de pautas que mejoren esta área. Comienza el Panel de apertura: *“Los estudios de posgrados en distintos contextos geográficos e institucionales: desarrollo histórico y situación actual”*, disertantes: Dra. Gloria Chicote (UNLP), Dr. Pablo Alabarces (UBA), coordinadora: Mgs. Marcela



Velurtas (UNLP). Luego de preguntas y comentarios referidos a la exposición se trabaja en comisión tratando los siguientes temas:

**Grupo 1:** Calidad académica del posgrado en Ciencias Sociales.

Tipos de posgrados: doctorados (personalizados vs. estructurados), maestrías profesionales y académicas; calidad de la formación; articulación entre maestrías y doctorados; relación de la investigación en grado y posgrado.

Coordinadores: Dr. Diego Pereyra (Red DCS/ FLACSO) y Dra. Silvia Faraone (UBA)

**Grupo 2:** Marco reglamentario del posgrado a nivel nacional.

Nueva Ley de Educación Superior; financiamiento y becas; acreditación y evaluación; modificación de la resolución N° 1168.

Coordinadoras: Dra. Sandra Gayol (Red DCS/ UNGS) y Mgs. Gabriela Jiménez (UNCuyo)

**Grupo 3:** Perspectivas de la formación de posgrado.

Retención e inserción de los recursos humanos formados; carrera profesional vs. carrera académica; profesionalización de la carrera académica.

Coordinadores: Dra. Florencia Saintout (UNLP) y Dr. Juan Ignacio Piovani (Red DCS /UNLP).

----- Luego del trabajo en comisión cada grupo presenta sus conclusiones que son plasmadas en un documento único que se adjunta al acta.-----

----- Siendo las 20hs. se da por concluido este Encuentro de posgrado.-----

----- Siendo las 10<sup>40</sup>hs del día 27 de marzo de 2008 comienzan las sesiones del Plenario del Consejo de Decanos en la sala del H.C.S. de la Universidad Nacional de La Plata, organizado por las 3 Facultades de la mencionada Universidad que participan del Consejo, ellas son: la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, la Facultad de Trabajo Social y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Se encuentran presentes en calidad de anfitriones: **Prof. Ana María Barletta**, Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; **Dra.**



## Consejo de Decanos

Facultades de Ciencias Sociales y Humanas

**Margarita Rozas Pagaza**, Decana de la Facultad de Trabajo Social y el **Lic. Alejandro Verano**, Decano de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social; y los demás representantes de las distintas Unidades Académicas que componen el Consejo de Decanos, ellos son: **Prof. Martha Pereyra González**, Decana de la Facultad de Ciencias Humanas - **UNSL**; **Dr. Fernando Luján Acosta**, Decano del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales - **UNLaM**; **Mgs. Sandra Arito**, Decana de la Facultad de Trabajo Social - **UNER**; **Lic. Miguel Mendoza Padilla**, Director de Relaciones Institucionales de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social - **UNLP**; **Dr. Federico Schuster**, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales - **UBA**; **Dr. Alejandro Grimson**, Decano del Instituto de Altos Estudios Sociales - **UNSAM**; **Lic. Omar Gejo**, Vicedirector del Departamento de Ciencias Sociales - **UNLU**; **Lic. Enrique Valiente**, Coordinador Académico de la **UNTREF**; **Esp. Flor de María Rionda**, Decana de la Facultad de Humanidades - **UNSA**; **Mgs. María Ángela Aguilar**, Vicedecana de la facultad de Humanidades - **UNSA**; **Mgs. Zulma Larrea**, Decana de la Facultad de Ciencias Humanas - **UNRC**; **Lic. Natividad Nassif**, Decana de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud - **UNSE**; **Prof. Eduardo Bibiloni**, Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - **UNPSJB**; **Mgs. Juan Carlos Aguiló**, Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - **UNCuyo**; **Prof. Lilia Puig de Stubrin**, Profesora de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales - **UNL**; **Dr. Ricardo Pintos**, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales - **UNSJ**; **Mgs. Javier Gortari**, Decano Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - **UNAM** y el **AIA Sebastián Diez** de la Facultad de Humanidades y Ciencias - **UNL**, Secretario Administrativo del Consejo de Decanos.-----

----- Palabras a cargo del Rector de la UNLP, Arq. Gustavo Aspiazu quien agradece a los 3 Decanos organizadores del Encuentro y entre otras cosas resalta la importancia de estas reuniones en el marco de la realidad de las Universidades Nacionales. Luego de sus palabras de bienvenida escuchamos el Cuarteto de Cuerdas de la UNLP. Seguidamente comienza el Panel de apertura: "*Hacia una política nacional de posgrado en el área de Ciencias Sociales*", disertantes: Dra. Noemí Girbal (CONICET), Mgs. José Francisco Martín (CONEAU), Dra. Fernanda Beigel (Red de Doctorados en Ciencias Sociales), coordinadora: Dra. Silvia Manzo



(UNLP). Luego de la exposición se da lectura al documento realizado el día anterior en el encuentro de posgrado y comienzan las preguntas a los panelistas:

Pablo Alabarces: *“Uno de los puntos que más se discutió es la falta de financiamiento específico en posgrados, que terminan por autofinanciarse. Sin embargo la CONEAU pone entre sus exigencias al financiamiento, es decir, que las instituciones deben explicar cómo se financiará el posgrado y los pares evaluarán cómo se financiará el posgrado. También se evalúan las bibliotecas, por tanto, cómo la CONEAU organismo público del Estado evalúa a las Universidades públicas, la existencias de bibliotecas públicas que no tienen financiamiento alguno?”* .-----

José Martín: *“La pregunta es clara y concreta. El criterio de evaluar viene de la 1168, nosotros no reformamos resoluciones ministeriales hechas por rectores. Evaluamos 104 Instituciones que presentan posgrados y la mayoría son privadas. Primero debemos evaluar bibliotecas y disponibilidad bibliográfica. Nunca decimos que no a un posgrado por una debilidad”* .-----

Alejandro Grimson: *“En la política nacional de posgrado tenemos una suma de partes y no una política integral por eso la importancia de la pregunta de Pablo. El mismo Estado que desfinancia bibliotecas evalúa esa desfinanciación como problema. Es evidente que el CONICET ha dado un salto cualitativo en los últimos años y lo que exponen los colegas de la Red de Doctorados en Ciencias Sociales muestra todo lo que hay por hacer: Presupuesto para Ciencias Sociales. Esa idea errónea de que somos ciencias baratas por el equipamiento, pero lo que muchas veces los físicos, químicos y/o biólogos no saben es que somos ciencias ‘mano de obra intensiva’. ¿Porqué no hay grandes estudios financiados con financiamiento público?, porque hacer una encuesta cuesta mucho más que los subsidios que otorga la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica, entonces las encuestas las termina haciendo el sector privado o ventas de servicios de las Universidades al sector público sin la autonomía de las Ciencias Sociales”*. Otro punto que Alejandro plantea es el peligro que se corre al discriminar por clase o por género poniendo como ejemplo el caso de una mujer con hijos, la cuál se demoraría más, en una categoría de investigador, que tal vez el padre que no tiene que estar al cuidado de esos hijos. También el caso de una persona de escasos recursos que tiene que trabajar durante todo su vida y llega a presentarse a los 32 ó 33 años a una beca,



quedando fuera de la misma. En países más avanzados a un doctor le lleva 6 ó 7 años para ser reconocido y nosotros tratamos de, a la fuerza, conseguirlo en mucho menos tiempo. Hay que discutir qué tipo de doctor queremos construir. Por último opina: *“necesitamos una CONEAU mucho más fuerte que la que tenemos, por ejemplo: supongamos que la “B” como categoría máxima de doctorados existentes responda al echo de que todos los golpes a las Ciencias Sociales en Argentina se reflejan en esa “B”, necesitamos una CONEAU que diga: por lo tanto vamos a invertir ahí. No podemos admitir que los doctorados “A” sean los de las ciencias duras solamente. Las diferencias estructurales entre diferentes zonas del país hay que atacarlas con políticas que permitan resolver esas diferencias, las Universidades con más recursos deben aliarse con las emergentes para conseguir más recursos y que los docentes pasen, por ejemplo, un semestre en esas Universidades”*.-----

José Martín: *“La ‘B’ es una categoría muy buena para la CONEAU, y en la ‘A’ no solamente hay ciencias duras también hay Humanas.”*-----

Noemí Girbal: *“El CONICET no distingue entre un posgrado categorizado A, B o C, sólo que el posgrado esté acreditado, y para las Ciencias Sociales es equipamiento hasta 10.000 pesos y los pendrivers son insumos. El estatuto marca cuál es el límite de edad para las presentaciones de becas y nosotros respetamos esa normativa. Los desequilibrios regionales, omití en mi exposición que el CONICET trabajó para tener becas de vacantes en las áreas geográficas, las llamadas becas ABG. Se propusieron 100 becas fuera de todo cupo. ¿Cómo se hacía? Se iba a las zonas donde no había nadie de CONICET y se hacía un relevamiento con personas interesadas y se los invitaba a formar parte de un grupo de trabajo fuera de sus lugares de trabajo. Sólo se solicitaron 30 becas la primera vez y 50 la segunda porque los jóvenes se resisten a irse de sus lugares. El CONICET hace mucho esfuerzo pero hay Facultades que no comprenden el mecanismo, se demoran siglos en buscar un tutor, no les fijan los estudiantes, etc.”*.-----

Juan Carlos Aguiló: destaca el trabajo realizado el día anterior en la reunión de posgrado y comienza haciendo un análisis de la situación de los doctores JTP simples, haciendo referencia a la frustración vivida por el Consejo de Decanos en el año 2007 por el ‘no’ incremento de cargos docentes para las carreras de Ciencias Sociales. *“No nos sirven las migajas del PROSOC para comprar computadoras,*



*necesitamos dinero para el inciso 1, no nos olvidemos del grado, los estudiantes de las carreras de ciencias sociales provienen de clases sociales bajas”.*-----

Federico Schuster: agradece al panel la oportunidad de poder discutir todos estos temas y opina: “*no hay políticas de posgrado, la CONEAU tiene su política, la Agencia tiene su política, etc. Pero no hay una política de posgrado integral. La SPU no tiene presupuesto, eso quiere decir que no hay una política Universitaria. Es un camino errático que viene desde hace mucho tiempo, es una política acrobática. Las universidades necesitan cargos docentes, aulas, laboratorios, bibliografía. En el año 2010 vamos a estar graduando 100 doctores por año, ¿dónde van a ir esos doctores?, ¿dónde se integrarán? Hay que generar la integración del CONICET, las Universidades, etc.”. Agradecemos al CONICET las becas, pero no tenemos los recursos en los lugares donde esa gente se forma. No hay financiamiento para doctorados, no hay espacios físicos, no hay cargos. Queda un vacío para integrarse. Tiene que haber una política universitaria integrada”.*-----

----- Concluye la ronda de intercambio y se produce un cuarto intermedio hasta la tarde.-----

----- Siendo las 15<sup>30</sup>hs. del 27 de marzo de 2008 se reanudan las sesiones del Consejo de Decanos.-----

----- Ana Barleta da lectura a los puntos que conforman la Agenda de trabajo:

- Aprobación Acta Encuentro Extraordinario Bs. As. 2007.
- Segunda Publicación.
- Situación Actual de la ley de Educación Nacional.
- Aprobación definitiva de las modificaciones al Estatuto del Consejo.
- Conclusiones de la reunión de Posgrado.
- Información detallada sobre las Carreras de cada Unidad Académica.
- Propuesta de los organizadores del ALAS hacia el Consejo de Decanos.
- Funcionamiento del PROSOC.
- Becas Carri.

----- Queda abierta la Agenda para la incorporación de nuevos temas a tratar.-----

----- Federico Schuster comenta que en comunicación con gente de la CONEAU le propusieron que el Consejo tenga un Comité Evaluador para certificar carreras de grado con un equipo técnico financiado por la SPU.-----



----- Ana Barletta informa que para solventar gastos del Encuentro, se recibió un subsidio por parte de la SPU de \$5000 a través de la Res 201/08.-----

----- Enrique Valiente informa respecto del tema de la segunda publicación del Consejo, sólo falta hacer la transferencia bancaria a PROMETEO del dinero depositado en la cuenta de la Asociación Cooperadora de la FHUC-UNL, que es donde se recepcionó el aporte de las Unidades Académicas hasta el momento.-----

----- Sebastián Diez informa que hasta el día de la fecha se depositaron \$3600 en la cuenta antes mencionada por Enrique Valiente, y como restan entregar a PROMETEO \$3260, la diferencia de \$340 queda a disposición de otros gastos.-----

----- Enrique Valiente aclara que la nómina de autoridades que figuran en el libro es la perteneciente al año 2004. Se decide que la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA reciba el total de las publicaciones y luego se envíen contra reembolso a las Unidades Académicas que efectuaron el aporte.-----

----- Alejandro Grimson da lectura a una nota destinada al CONICET que fuera aprobada en el Encuentro anterior y que no fue enviada aún (la nota se adjunta al Acta).-----

----- Pasando al tema de Becas Carri, Juan Piovani comenta que estuvieron trabajando con Pablo Alabarces en el Ministerio de Educación con 80 postulantes a estas becas, entre los cuales hubo presentaciones desde Uruguay, Paraguay, Brasil, Chile, Perú, Bolivia y Colombia. Se descartaron 15 presentaciones por no cumplir con los requisitos establecidos. Los puntos tenidos en cuenta fueron: promedios, publicaciones, exposiciones, posibilidad de terminar los estudios en el tiempo establecido, garantías de que la persona regrese a su país una vez concluidos los estudios, antecedentes en investigación y docencia. El 85% fueron presentaciones para realizar maestrías, por lo que se tuvo en cuenta ese número a la hora de otorgar las becas. Fueron otorgadas 10 becas en total con la intención que sean 10 más el año entrante. Se repartieron de la siguiente manera: 8 para maestrías y 2 para doctorados. Se confeccionó una lista de postulantes de reserva por si alguno de los favorecidos decide no tomar la beca. El dato que resalta Pablo es que el 50% de las presentaciones fueron para universidades metropolitanas. A esto Zulma Larrea plantea la necesidad de poner cupo a las universidades metropolitanas a fin de incentivar la participación de las universidades del interior del país.-----





----- Alejandro Grimson opina que es momento de hacer un balance de lo ocurrido, que el Consejo debería solicitar que se duplique la cantidad de becas y está de acuerdo con la propuesta de Zulma. También opina que se debería cambiar el reglamento para que se puedan presentar estudiantes que ya están en Argentina realizando sus estudios.-----

----- Juan Piovani: *“En el momento de la evaluación de los postulantes se le solicitó a los técnicos del Ministerio que sean 12 becas y no 10, pero la respuesta fue negativa”*.-----

----- Sandra Arito: Agradece a los colegas que participaron de la evaluación por el esfuerzo y empeño. *“Se generaron muchas expectativas sobre estas becas y sólo se otorgaron 10, que no es nada, y esto se suma a todo lo que viene tratando el Consejo, las migajas del PROSOC, la falta de respuesta al pedido de incremento en dedicaciones docentes”*.-----

----- Federico Schuster: Propone a la presidencia del Consejo solicitar una reunión con el presidente del CIN para plantear las inquietudes sobre el número de becas, situación de las Universidades del interior, etc., y que el Acta se convierta en una nota y que se haga una presentación formal.-----

----- Ana Barletta: Propone tratar este tema en el punto de la Agenda referido a Posgrados y sumarle a la propuesta de Federico otras inquietudes como la del funcionamiento del PROSOC.-----

----- Javier Gortari: Está de acuerdo con analizar todos los puntos para elaborar una estrategia política y llevar adelante una reunión con Alberto Dibbern y plantear el conjunto de temas.-----

----- Natividad Nassif: *“Son muy destacables todos los logros conseguidos por el Consejo en tan poco tiempo pero es fundamental para seguir creciendo poder incrementarlos ya que no tienen los efectos deseados más allá de haberlos puesto en la agenda del gobierno nacional. Se le está exigiendo a las ciencias sociales determinados estándares, determinada calidad de producto, un sin fin de rendimientos, cuando las ciencias sociales hemos reanudado recién en 1983. Debemos elaborar una agenda a corto y mediano plazo, en la que tenga que trabajar este Consejo de Decanos. Una cuestión interesante es poder volcar una opinión del Consejo hacia cuestiones de género en el CONICET. Tenemos una agenda entorno*



## Consejo de Decanos

Facultades de Ciencias Sociales y Humanas

*a las becas, cantidad y distribución, reunión con la SPU tema PROSOC, ingreso a la docencia en base a mayores dedicaciones, diagnóstico de las ciencias sociales”.*-----

----- Juan Carlos Aquiló: *“Para este gobierno las ciencias sociales siguen siendo periféricas. Debemos pensar a quiénes tenemos que interpelar para que tome decisiones importantes, no a 3<sup>ros</sup> o 4<sup>tos</sup> funcionarios. En los 90’ fueron reforzadas las carreras de economía, ahora las ingenierías, a nosotros no nos toca. Tal vez la estructura de este Consejo no ayuda al funcionamiento político, no pienso en una estructura como la de derecho, tan numerosa en secretarías, pero sí debemos pensar en una estructura que le de mayor formalidad a las interpelaciones a personas con poder de decisión dentro del gobierno nacional”.*-----

----- Lilia Puig: *“Hay 2 interlocutores por encima del Consejo que son el CIN y el Ministerio de Educación. Los interlocutores directos de las ciencias duras son los que terminan opinando en congresos a nivel mundial, de medio ambiente, de políticas internacionales, etc., y no los de las ciencias sociales. Tenemos la necesidad de que nuestra comunidad científica esté presente en estos acontecimientos. Política científica y política académica, reunión con ciencia política y ciencias sociales, hacer un diagnóstico por carreras”.*-----

----- Alejandro Grimson: *“Debemos poder explicar para qué sirve la sociología, para qué sirve la Ciencia Política, para qué le sirve esto al crecimiento del país, para qué el país nos necesita. Hablando de cuestiones operativas, en el caso de la UNSAM, el Decano de Ciencias Exactas llevó al Consejo Superior una propuesta votada por un espacio similar a éste, pero de ciencias duras, para encomendar al Rector que lleve esa propuesta al CIN. Debemos pensar mecanismos como ese para este Consejo, no ir nosotros al CIN sino llevar a los Rectores al CIN”.*-----

----- María Ángela Aguilar: *“Es importante poder hacer un diagnóstico por Unidad Académica para conocer la realidad de nuestras Facultades”.*-----

----- Eduardo Bibiloni: Hace su presentación en su primera reunión. Tras una dura crisis en su Universidad de origen, vuelve a participar de espacios como el del Consejo de Decanos. *“En un primer momento pensé que este Consejo sólo cumplía funciones internas como relaciones entre los integrantes del mismo, pero ahora veo que no son las únicas funciones sino que también desde acá se intenta posicionar a las Ciencias Sociales en la discusión política-académica, de investigación y*



*posgrado a nivel nacional. Hay un reconocimiento desde distintos entes gubernamentales hacia las Ciencias Sociales, por ejemplo desde la Municipalidad de Comodoro Rivadavia nos piden distintos trabajos. Necesitamos demostrar nuestro discurso de que las Ciencias Sociales son fundamentales en la construcción de un país”.*-----

----- Federico Schuster: *“Es importante que este Consejo vaya cumpliendo con las metas que se propone. Recuerdo que en la reunión extraordinaria en Buenos Aires se planteó discutir los temas que se están discutiendo en este momento en La Plata, por lo que estamos bien con eso, pero tenemos algunas deudas como por ejemplo llegar al CIN con nuestros reclamos. Para esto considero importante la presencia de la prensa en nuestros encuentros, de alguna manera, en los últimos encuentros tuvimos cobertura. Hemos producido Declaraciones muy importantes como la de Río Cuarto por ejemplo y no le pudimos dar llegada a los medios. Tendríamos otra entidad si apareciéramos más en los diarios”.*-----

----- Alejandro Grimson: *Comparte los dichos de Federico. “Debemos pensar en una estrategia comunicacional para mostrar lo que opinamos en los medios. Por otra parte, estamos todos de acuerdo en el rol político de éste Consejo y para eso necesitamos mayor incidencia de los Rectores en todas estas discusiones, más allá de que no provengan de nuestras disciplinas la gran mayoría. Son puertas que facilitan la resolución de los problemas”.* Volviendo al tema de las becas, coincide con lo dicho hasta aquí sobre incrementar el número de becas y redistribuir de manera más equitativa la cantidad de becas entre las universidades, opina que se debe federalizar la discusión para apoyar el desarrollo de los posgrados en las universidades del interior del país.-----

----- Sandra Arito: *“Mañana cuando se discutan los puntos del Estatuto deberíamos pensar en generar un grupo de personas que puedan operar rápidamente con algunos temas que seguramente tendrán que ser de Buenos Aires y universidades cercanas para tener rápido acceso a las Secretarías y Ministerios. Pensar en un espacio avalado por el Consejo con esa finalidad”.*-----

----- Juan Carlos Aguiló: *“Cada uno conoce la relación con el Rector de su Universidad. Más allá de esa influencia creo que el CIN debe recibirnos como Consejo de Decanos que representa a todas las Facultades de Ciencias Sociales*



*del país. Respecto de la validación ante la sociedad, debemos hacer ver que este país se está construyendo sin la mirada, sin la intervención de las ciencias sociales. Tenemos mucho que decir sobre integración social, poder de los medios de comunicación, inseguridad, crisis de la política, etc.”-----*

*----- Enrique Valiente: “El tema de la validación y la visibilidad del campo al que pertenecemos que es el de las ciencias sociales, lo hemos discutido en otros momentos, propusimos hacer cosas en los que luego, la mayoría no se hicieron, y una de las cosas que dijimos que debían hacerse era opinar sobre cuestiones críticas de la realidad de nuestro país con las cuales hicimos algunos documentos. Pero también desperdiciamos algunas oportunidades inmejorables como por ejemplo el tema de las papeleras y el conflicto que ahora se está desatando con el campo. Tenemos problemas de oportunidad. Tal vez la solución sería tener un comité ejecutivo con atribuciones, el cual pueda resolver ciertas cuestiones, plantear una agenda, etc. Lo cierto es que desde la creación del Consejo nos propusimos al menos ser reconocidos y eso se ha logrado, tal es así que cada vez que hemos solicitado algún espacio de discusión se nos ha concedido. Pero algunos espacios no se pudieron aprovechar, como la reunión con el bloque de diputados, por no poder contar con la estructura de un grupo de Decanos en representación del Consejo. No nos puede pasar que, por no poder concurrir la mayoría, no participemos de ciertos espacios.”-----*

*----- Zulma Larrea: “Hemos avanzado como Consejo desde nuestra creación, más allá de algunas dificultades de oportunidad hemos logrado la mayoría de las cosas propuestas. Respecto del tema de la distribución dentro del sistema universitario debemos plantear que somos parte del mismo, formamos parte de la Universidad Pública y debemos ser considerados como tales y recibir la misma atención que otras disciplinas. Hay un abandono evidente de las carreras de ciencias sociales y humanas por parte del Estado Nacional. Es la concepción de universidad que el Ministerio pretende. Al parecer no es importante formar a nuestros docentes que van a atender a millones de argentinos que no van a asistir a la universidad.”-----*

*----- Lilia Puig: “No estamos dentro del proyecto político de Tedesco. Pensemos qué es lo que más necesitamos y abogemos por eso porque no nos van a dar todo*



*lo que necesitamos. Resolvieron crear el Instituto el 28 de diciembre para formar docentes, y nosotros no estamos en ese proyecto.”-----*

*----- Ana Barletta: “La importancia que tenemos y el rol político del Consejo es bien clara, no necesitamos convencernos a nosotros mismos. A fines del año pasado hicimos un balance el cual nos encontraba satisfechos por lo hecho hasta ese momento, lógicamente con decepciones como lo mencionaba antes Sandra. En ese momento nos planteamos 3 objetivos:*

- Aumento de las dedicaciones e inclusión en docencia de los jóvenes formados en posgrado.*
- Fortalecer los posgrados. Punto en el cuál estamos avanzando.*
- Equipamiento, insumos, etc.*

*Y nos respondieron otorgándonos el último punto, el menos necesario para nosotros, lo que no significa que estamos renunciando a los 2 anteriores por haberlo aceptado. Nosotros teníamos una agenda de trabajo en la que, por ejemplo, en el próximo Encuentro que se había pensado en Tandil, íbamos a discutir el rol político de nuestras disciplinas, pero también hay otra agenda que abarcaría la distribución de las becas, la situación de las universidades del interior, etc. Son varios los temas sobre los que tendríamos que trabajar”-----*

*----- Juan Carlos Aguiló: “Ante la pregunta para qué servimos, que aunque no nos guste está vigente la pregunta, o nos desentendemos de la misma o salimos a responderla políticamente. No basta con explicar que durante la dictadura fuimos las más castigadas, que nos destrozaron, que dentro del sistema universitario somos las más postergadas, que no necesitamos instrumentos como en las ciencias duras, pero sí necesitamos cargos docentes, pero también necesitamos decir para qué servimos en el país que estamos formando.”-----*

*----- Margarita Rozas: “La sensación es que algo está pasando en nuestra sociatividad. En trabajo social siempre nos consideramos menos dentro de las ciencias sociales. Hasta que nos dimos cuenta que todas las profesiones son importantes y la sensación que tengo en este espacio es que nos queremos convencer que somos útiles. Hay miles de producciones de investigación en revistas y libros de ciencias sociales. En trabajo social la manera de tener visibilidad fue trabajar sistemáticamente y dar cuenta del trabajo realizado, y sin ir más lejos, en*



*este espacio se nombra constantemente al trabajo social y sólo somos 2 Facultades de trabajo Social. Este Consejo viene cumpliendo su rol político, no podemos volver siempre a la discusión de si somos útiles o no, debemos escribir nuestras conclusiones, nuestros pensamientos, nuestra forma de entender esta sociedad porque no caben dudas que las ciencias sociales han contribuido al pensamiento crítico de nuestro país. Hay que retomar la agenda política del Consejo, volver sobre los 3 puntos del PROSOC, porque coincido que haber aceptado el tercero de los puntos no significa haber renunciado a los otros 2. Me parecieron fantásticas las conclusiones de posgrado. Por otra parte creo que debemos pelear porque cada vez haya mayor y mejor formación de docentes de grado y posgrado, estamos perdiendo formación porque o nos dedicamos a estudiar o a enseñar. No abandonemos la agenda política, vayamos al CIN, pidamos entrevistas con el Ministro de Educación, publiquemos sobre temas de actualidad, sigamos peleando por los puntos restantes del PROSOC.*-----

----- Alejandro Grimson: “Algo que creo importante es poder reunir los, por ejemplo, 10 grandes aportes de las Ciencias Sociales para fortalecernos en la disputa del rol de las ciencias sociales. También debemos aprender a cómo relacionarnos con el Estado”. Propone que para cada actividad propuesta por el Consejo haya una persona responsable.

----- María Ángela Aguilar: Propone trabajar en comisiones, al día siguiente, para tratar los temas que fueron surgiendo, por ejemplo: conformación del Comité Ejecutivo, Agenda política.

----- Ricardo Pintos: Propone tratar conjuntamente la conformación del Comité Ejecutivo y el Estatuto.

----- Natividad Nassif: “Es muy importante contar con un Comité Ejecutivo integrado por 4 ó 5 Decanos, muchas veces no se puede esperar para resolver ciertos temas, se debe resolver en el momento. Es una herramienta para hacer viable nuestros temas de agenda”.

----- Ana Barletta: “Se debería delegar por mandato del Consejo a tal o cual Decano para formar el Comité Ejecutivo, sino tendríamos que volver a discutir nuestra forma de gobierno”.



----- Martha Pereyra: “Se pueden crear comisiones puntuales para discutir estos temas mañana, no significa que si no hay una comisión de Estatuto se tenga que cambiar sí o sí el mismo”. Propone que se le asigne un tiempo determinado a cada representante en el uso de la palabra.-----

----- Juan Carlos Aguiló: “El Consejo debería tener un órgano permanente en el tiempo, no así las personas que lo componen. No es lo mismo designar una comisión para resolver un tema determinado y que luego se disuelva. El órgano debe renovarse cada un tiempo determinado”.-----

----- Zulma Larrea: “Sería positivo conformar hoy las comisiones para el trabajo de mañana. Nosotros funcionamos muy bien designando comisiones para resolver temas puntuales, 2 ó 3 representantes que deben conformar el órgano Ejecutivo. Las que están en el área metropolitana, siempre son las que hacen las gestiones frente al Ministerio, y no me parece justo sobrecargarlas de tareas. Coincido con la idea de formar comisiones para trabajar mañana”.-----

----- Enrique Valiente: “Debemos tratar el Estatuto porque no es el aprobado en Buenos Aires, falta una parte, por lo que podríamos agregar el tema de la creación de un comité que pueda resolver temas en representación de este Consejo, de hecho, hasta e momento las Facultades más cercanas a la Capital son las que han actuado frente a las distintas actividades, más allá de que estuvieran invitadas todas las Unidades Académicas que componen el Consejo, pero a veces es muy difícil llegar a tiempo desde provincias lejanas. Muchas veces que nos citan de un día para el otro”.-----

----- Se conforman las comisiones de trabajo para el día siguiente: Estatuto - Gestión Política - Agenda. Finalizan las sesiones del día 27 de marzo de 2008.-----

----- A las 9<sup>00</sup>hs. del 28 de marzo de 2008 se reanudan las sesiones del X Encuentro de Decanos. Se comienza a trabajar en comisiones tal como se acordara el día anterior.-----

----- Se presentan las conclusiones correspondientes a cada comisión:

- Gestión Política y Agenda

Alejandro Grimson comenta a los presentes que se definieron 3 puntos:

1. Designación de cargos
2. Posgrado



3. Investigaciones en Ciencias Sociales

- 1- *“Este es el punto que más tiempo y trabajo nos va a llevar. Tenemos que ir a hablar con la SPU y el Ministerio de Educación. También surgió la idea de contactar a otros sectores del poder Ejecutivo, como por ejemplo el Ministerio de Desarrollo Social, que puedan ayudarnos a gestionar mayores presupuestos para las Ciencias Sociales pensando en construir algo para este año pero que se prolongue en el tiempo”*.-----
- 2- *“Respecto de este tema la idea es formar un grupo de 3 ó 4 personas que tengan más claro el problema y que hayan estado trabajando de manera relevante en la reunión realizada hace 2 días y pedirle que profundicen el documento elaborado, y que sea más propositivo con mayor especificidad. Profundizar ese documento en cuestiones técnicas para poder llevarlo, por ejemplo, al plenario del CIN. Sabemos que el CIN por sí mismo no puede aumentar las partidas presupuestarias para ciencias sociales pero necesitamos que tenga un rol fundamental para pedir que se reforme la 1168. También es importante para el posgrado que se estudie que en el modelo de pautas presupuestarias aparezcan los estudiantes de posgrado. Por ejemplo los nuestros van a trabajar en el mundo de la docencia, en el mundo académico, en el mundo de la investigación y que van a pagar posgrados autosustentables de manera crítica. Mientras que en otras áreas hay posgrados carísimos que no tienen sentido pedir financiamiento público”*.-----
- 3- *“Decirle al Ministro de Ciencia y Tecnología que si pretende un país tecnológicamente avanzado, etc., lo que está haciendo está bien, pero que si además quiere un país más justo, con menos pobreza, con mayor distribución de la riqueza, con menos desocupación hay que prestarle atención a las ciencias sociales. Debemos definir que si queremos un país con un modelo productivista-desarrollista clásico o un modelo que combine eso con la distribución. Si deseamos esto debemos cambiar el modelo de reestructuración presupuestaria de los proyectos de la Agencia. Cómo ligar las becas al posgrado y el financiamiento directo de los posgrados. Debemos generar una reunión de investigación, así como*





## Consejo de Decanos

Facultades de Ciencias Sociales y Humanas

*hicimos con el posgrado en esta ocasión, para elaborar propuestas bien concretas en investigación”.*-----

----- Pasando a la comisión de Agenda, Natividad Nassif comenta los temas discutidos: *“La entrega del trabajo realizado por Juan Piovani, Pablo Alabarces y Fernanda Beigel será aproximadamente el 15 de abril. El diagnóstico de cada Facultad: Planta Docente, Cantidad de Alumnos, etc., para garantizar la calidad educativa dentro de las Ciencias Sociales, es hasta el 20/04. Debemos definir la fecha de la reunión de Secretarios de Investigación, también definir quién se encargará de compaginar el informe de diagnóstico”.*-----

----- Respecto de la comisión de Estatuto, las conclusiones fueron las siguientes: comenta Enrique Valiente: *“Se aclara que las modificaciones realizadas contemplan el espíritu de mayor inclusión, como siempre se ha hecho en el Consejo. Lo que se pone en consideración es la integración y funciones del Comité Ejecutivo. La propuesta está referida al órgano de gobierno: El órgano de gobierno estaría integrado por el Plenario y por el Comité Ejecutivo. Dicho comité estaría integrado por un Presidente y representantes del Plenario, el Presidente del Plenario y del Comité Ejecutivo sería el decano de la sede donde se realice el Encuentro hasta la siguiente sesión. El artículo 5to. quedaría: Los órganos de gobierno del Consejo de Decanos son el Plenario de Decanos y el Comité Ejecutivo.*

*El Comité Ejecutivo estará integrado por un Presidente y representantes del Plenario.*

*El Presidente del Plenario y del Comité Ejecutivo será el Decano de la sede donde el plenario se reúna y ejercerá sus funciones hasta la siguiente sesión ordinaria.*

*Acompaña al Consejo de Decanos una Secretaría Permanente con funciones administrativas que será ejercida por una Facultad durante dos años pudiendo ser renovada su designación por periodos iguales si ésta no manifiesta su voluntad en contrario. En el Artículo 7mo. se modifica: los órganos de gobierno serán el Plenario y el Comité Ejecutivo. Y en el 9no.: son atribuciones del Comité Ejecutivo... (las que figuraban para el Presidente)”.*-----

----- Comienza el debate por la conformación del Comité Ejecutivo. Enrique Valiente explica que el espíritu fue que cualquier Decano integre el Comité y si las circunstancias lo requieren todos los Decanos lo pueden conformar.-----

----- Ricardo Pintos: *“La idea es que el Comité, por ejemplo, pueda tramitar una entrevista con algún Ministro y luego convocar a los Decanos que quieran asistir a la reunión”.*-----

----- Martha Pereyra: *“Creo que todos los representantes deberían tener la posibilidad de conformar el Comité, por lo que el Plenario es quien debe designar a los integrantes del Comité”.*-----



----- Enrique Valiente: *“Para que quede claro: los integrantes del Comité son los que el Plenario decida más el resto de los representantes del Consejo. No se designará al Comité para una actividad en particular sino para las actividades que surjan”*.-----

----- Natividad Nassif propone que la propuesta se acepte o no y que el Plenario también pueda crear comisiones ad hoc y que designe a los miembros del Comité Ejecutivo. Por su parte Martha Pereyra resalta que lo importante sería que todos los representantes puedan formar parte del Comité. Se incorpora a la reunión la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencia Política y RRII de la UNR, Lic. María de las Mercedes Caila.-----

----- Sandra Arito: *“Algo que en algún momento deberíamos discutir es si incorporamos o no en el Artículo 1 que al menos una de las cuatro carreras esté presente en la Unidad Académica participante, por la identidad del Consejo de Decanos de Ciencias Sociales. De alguna manera debe figurar en el Estatuto, no de manera discriminatoria, que esas 4 carreras configuran el Consejo. Por eso una posibilidad es incluirlo en el Artículo 1”*.-----

----- Ricardo Pintos: *“Este fue un tema discutido en Mendoza, en San Juan, en el PROSOC, simplemente es plasmar en el Estatuto algo ya discutido: El Consejo está formado por Facultades de Ciencias Sociales y Humanas y/o Unidades Académicas equivalentes dependientes de Universidades Nacionales que cuentan con carreras del ámbito de las Ciencias Sociales (que cuentan con carreras de sociología, ciencia política, comunicación social y/o trabajo social) en el ámbito de sus respectivas Unidades Académicas”*.-----

----- Ana Barletta: Debido al escaso tiempo que queda para la finalización del Encuentro propone que Enrique Valiente de lectura a una fracción del Estatuto que fuera omitida por error, aprobada en la Reunión Extraordinaria de diciembre de 2007.-----

----- Sandra Arito pregunta a los representantes si hay alguna objeción a lo que plantea la comisión como reforma al Estatuto. Opina que no es una discusión nueva, que se detectó esto como una debilidad en el funcionamiento del Consejo ante la falta de respuesta inmediata a ciertas cuestiones. Continuando con las discusiones sobre la conformación del Comité Ejecutivo, Ricardo Pintos propone a Federico



Schuster como integrante del mismo. En este sentido, Enrique valiente propone a Alejandro Grimson y opina que las Universidades del conurbano bonaerense, más la Universidad de Luján podrían estar en caso de tener que tratar un tema urgente, por la corta distancia, y continúa: *“hay otros casos que además son justificables no sólo por la cercanía, sino que también por cuestiones simbólicas, esté Federico Schuster o no, la UBA tiene que estar, en este caso doblemente justificado por el compromiso de Federico desde el comienzo del Consejo”*.-----

----- Omar Gejo no comparte la idea del Comité Ejecutivo, sin embargo opina que se debería acompañar al Presidente del Consejo con una representación geográfica de la totalidad del Consejo. Coincide con que Federico debería integrar el Comité y estar acompañado por 2 representantes del interior.-----

----- Javier Gortari: *“Creo que no estamos resolviendo el problema porque si se convoca a una reunión urgente, se convoca a todos y van los que pueden ir. Lo real es que no podemos ir todos, necesitamos a alguien que esté cerca y que pueda resolver, sin dudas será alguien cercano. Le estamos dando mucha formalidad a algo que debería ser más operativo”*.-----

----- Federico Schuster: *“Lo que nos pasa siempre es que cuando hay que resolver algo inmediatamente sentimos que no tenemos representatividad, sería muy importante que haya alguien del interior, que por lo menos que a alguna de esas reuniones urgentes pueda asistir”*.-----

----- Enrique Valiente: *“Hasta el momento cada vez que se convocó a una reunión importante se lo hizo a la totalidad de los representantes, ¿porqué ahora vamos a pensar en regiones? Siempre asistieron los más próximos al lugar de la reunión. No es tan preocupante cómo estará formado el Comité, sino que quienes asistan a las reuniones puedan hacerlo en nombre del Consejo, que es lo que no ha sucedido hasta el momento. Lo que no ha sido discutido ni consensuado no se puede hacer, por ejemplo, la reunión con el Congreso no se pudo hacer”*.-----

----- Ana Barletta: *“Pasando en limpio: fueron propuestos Federico Schuster (UBA), Alejandro Grimson (UNSAM), Sandra Arito (UNER) y Natividad Nassif (UNSE). Son representativos, tanto en el tiempo que llevan formando parte de este Consejo, como en la voluntad de asistir a las reuniones surgidas hasta el momento. Evaluaremos en las siguientes reuniones cómo funciona el Comité”*.-----



- Diagnóstico:

Eduardo Bibiloni comenta la propuesta en este punto: remitir a las Unidades Académicas una grilla con consulta de datos básicos: Nombre de las carreras, Cantidad de alumnos, Cantidad de asignaturas, Cantidad de personas físicas, Categorías de profesores, Dedicaciones, Concursados o interinos, Profesores con más de un cargo, Docentes con dedicación simple que investigan. Se plantean 3 programas de refuerzo presupuestario:

1. Dedicaciones exclusivas a aquellos docentes que tienen 3 dedicaciones simples.
2. Llamar a concurso a personas físicas y concursadas.
3. Pasar a dedicación semi-exclusiva a aquellos docentes con dedicación simple y que investigan. Así entrarían en el sistema de incentivos.

----- Natividad Nassif: *“Hay que pensar en el envejecimiento de la planta docente, se necesitan entre 10 y 15 años para formar un recurso docente. Con una media de 50 años en la edad de los docentes estamos ante un problema de renovación y con una media de 55 estamos en una crisis porque no tenemos con quién reemplazarlo. Habría que agregar en el informe el grado más alto alcanzado por la planta, para ver el nivel de formación de los profesionales. Es un dato importante para solicitar financiamiento para los posgrados”*.-----

----- Ana Barletta: *“Tendríamos para la próxima reunión un documento de posgrado, analizar los datos del diagnóstico por Facultad, y deberíamos hacer una reunión similar a la hecha acá de posgrado pero de investigación”*.-----

----- Enrique Valiente propone discutir en un próximo Encuentro el financiamiento del ingreso a las Universidades e invitar a los responsables de estos en las Universidades.-----

----- Ana Barletta: *“Había una propuesta de realizar la próxima reunión en la Facultad de Ciencias Sociales de la UNCPBA (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires), en Olavarría. Me intenté comunicar con el Decano José Luis Prado pero se encuentra en el exterior y regresa a fines de abril. Por lo que Lilia Puig propone que se realice en la UNL”*. Se aprueba la propuesta de Lilia de realizar el próximo Encuentro en Santa Fe.-----



----- Enrique Valiente: “El bloque por la mayoría en el Senado está convocando a especialistas para que aporten ideas sobre la formulación de la ley de educación. El Consejo podría pensar en una nómina de personas a ser convocadas. En este momento se está elaborando la Agenda de discusión por lo que también podríamos poner temas para esa agenda pidiendo una reunión. Todo trabajo de investigación sobre educación se incluye en la página WEB. Existen 3 propuestas de reformulación de la minoría. La intención es hacer una convocatoria amplia”.-----

----- Juan Carlos Aguiló: “Hubo una propuesta del CIN girada a las Universidades para que aporten a grandes líneas, plasmadas en un documento”.-----

----- Alejandro Grimson: “Propondría hacer un seguimiento de la discusión y si hay algún momento crítico en esa discusión, pedir una reunión con los diputados para aportar. No podemos hacer ahora una propuesta porque significaría reunirnos exclusivamente para discutir ese tema”.-----

----- Enrique Valiente: “Es preocupante ver algunos temas en la agenda de discusión como por ejemplo la autonomía”.-----

----- Federico Schuster: “El grupo de Decanos minoritario de la ciudad de Buenos Aires fuimos convocados para pedirnos una reformulación de la ley, en el mes de febrero. La información es que fueron los propios Rectores los que pidieron que se discuta el tema del gobierno para dejarlo cerrado y evitar discusiones hacia el interior de la Universidad como surgieron el año pasado. Hay una propuesta de que el Consejo de Decanos conformara una asociación civil con capacidad de certificar la carrera de grado en Ciencias Sociales, que fuera el propio Consejo el que forme el equipo de evaluadores, se planteaba el financiamiento de esos evaluadores, incluso si necesitamos contar con el apoyo de grupos de trabajo de la CONEAU, financiado por ellos”.-----

----- Alejandro Grimson: “No es un tema menor, es algo que deberíamos discutir con más tiempo y un poco más de información. Podría ser algo muy bueno para nosotros o algo muy malo. Tal como está propuesto hasta el momento parecería ser que nos da un margen de trabajo de mucha libertad, ahora, si podemos dar una respuesta muy clara de que en tales términos podría ser interesante avanzar en esta propuesta. Hay que conocer los términos, debemos discutirlo. Propongo pensar en esto y tratarlo en la próxima reunión. Hay que ver si existe la intención de incorporar



*en la ley un artículo sobre esto y de golpe se volvería obligatoria y nosotros discutimos y consensuamos que sea optativo, por ejemplo ahí tendríamos un problema por el cual convocar a una reunión Extraordinaria para rediscutirlo con Uds”.*-----

----- Zulma Larrea: *“Necesitamos precisiones y si es necesario convocar a una reunión extraordinaria para discutirlo”.*-----

----- Margarita Rozas: *“La oferta parece interesante, ahora, deberíamos tener información más detallada y algo escrito para saber en qué condiciones trabajaríamos y en qué consiste, para no involucrarnos en una situación comprometida de tomar una certificación que va contra nuestro pensamiento. Es una tarea muy importante la de evaluar carreras para el Consejo, pero deberíamos contar con mayor información al respecto”.*-----

----- Lilia Puig: *“Yo represento a 2 Facultades que no son de Sociología ni de Ciencia Política sino que son 2 Unidades Académicas con las carreras de Sociología y Ciencia Política en forma conjunta, no podría opinar sin consultar a la Universidad sobre este tema”.*-----

----- Javier Gortari: *“Ya hemos discutido en otro momento este tema de la evaluación y esta propuesta nos está llevando al terreno privado de la evaluación”.*---

----- Se aprueba delegar al Comité Ejecutivo la profundización de este tema para ampliar la información y comunicarla al resto de los representantes.-----

----- Se entrega a los presentes un informe de Alberto Bialakowsky de 18 carillas. Propone la formación de distintos comités y el Consejo ha sido invitado a formar el Comité Universitario y que la representación ante el Comité Organizador sean los Decanos de Facultades que tengan las carreras de sociología. También designar a una persona de la Facultad para que sean, concretamente, quienes tomen las decisiones operativas y que los Decanos transmitan esas decisiones al Plenario del Consejo y se discutan entre todos los representantes. Por otro lado es muy probable que en el mismo momento que funcione el ALAS sesione el Comité Directivo del ISA (Asociación Internacional de Sociología) y se busca que este evento sea de impacto cultural en el país e instalar el debate de qué modelo de Sociedad buscamos para nuestros países. Se plantea la propuesta de aprovechar el viaje de ciertas personas para poder organizar actividades en otras Universidades. También para desarrollar



**Consejo de Decanos**  
Facultades de Ciencias Sociales y Humanas

actividades con personas vinculada al ALAS en Universidades del interior para incentivar la participación en el ALAS del 2009.-----

----- Se discute el aporte económico que realiza cada Unidad Académica para el mantenimiento de la Secretaría Permanente y se aprueba que a partir de la fecha sea de \$400 anuales por Institución.-----

----- Siendo las 13hs. del viernes 28 de marzo finalizan las sesiones del X Encuentro de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas.-----

-----